## **INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**

Señores:

Junta General de socios.-

Presente.-

En Calidad de Comisario de la COMPAÑIA TRASMIRADOR EL COLIBRI S.A. , me permito informar a la junta general de socios y accionistas los aspectos más relevantes de la empresa suscitados durante el ejercicio socio- económico 2018, así como los resultados de la gestión realizada por esta administración, para su respectiva legalización y su correcto funcionamiento

ASPECTOS SOCIETARIOS.- De conformidad con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas no se realizo ningún aumento de capital, y también informo a ustedes que se encuentra realizando las respectivas gestiones para realizar las respectivas licitaciones con diferentes entidades.

ASPECTOS ECONÓMICOS.- La compañía no tuvo movimiento económico

Atentamente,

Fausto E. Guano T.
COMISARIO